



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO IV

FORMATOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

APARTADO A.1

ALCALDÍAS

EJERCICIO FISCAL 2023





OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Objetivos Estratégico

Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población y Promover una cultura de rendición de cuentas y gobierno transparente.

Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos.

Promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas. Garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.

Garantizar el abasto de los servicios básicos indispensables que demanda la ciudadanía.

Fácil acceso de la ciudadanía al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía.

Garantizar el acceso de la ciudadanía al disfrute de espacios públicos con un ambiente amigable.

Implementar programas y acciones encaminados al cuidado del medio ambiente.

Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.

Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil.

Garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres, o tutores trabajadores.

Brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).

Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas.

Impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía.

Aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES.

Promover la capacitación para el empleo

Brindar mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública e imagen urbana, mediante acciones como albañilería, pintura y electricidad

Preservar el óptimo funcionamiento de los espacios en inmuebles públicos administrados por la Alcaldía, permitiendo su funcionamiento para el disfrute de la ciudadanía.

Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.

Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la Alcaldía.

Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades administrativas.

Mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de las colonias que se encuentren bajo la línea de bienestar.

Fomentar la integración de los grupos menos favorecidos a la sociedad para impulsar su desarrollo personal y que generen vínculos de convivencia social, así como contribuir a reducir la brecha de exclusión social que padecen las personas con discapacidad.

Mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de las colonias con menor índice de Desarrollo Social, influyendo en la reducción del rezago y de la desigualdad social.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Objetivos Estratégico

Coadyuvar con el rescate de las zonas industriales de Azcapotzalco, para su reactivación económica y reconfiguración hacia industrias más productivas, limpias y sostenibles, que detone la inversión y la generación de empleos en la demarcación. Reducir el rezago de atención de los principales servicios urbanos, a través de la optimización de los procesos para la eficiencia y la eficacia de los recursos. Mejorar la percepción pública en materia de seguridad ciudadana, mediante el uso de inteligencia policial, la participación ciudadana, y la profesionalización del equipo policial. Instrumentar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas jóvenes, en lo económico, cultural, deportivo, y social. Promover la cultura del agua, mejorando las condiciones de la red con enfoque preventivo, y fortaleciendo la gobernanza hídrica en colaboración con los sectores. Mejorar la gobernanza de Azcapotzalco a través del impulso, fortalecimiento y modernización de los mecanismos de participación ciudadana.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno
Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos.
Promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas.
Garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.
Garantizar el abasto de los servicios básicos indispensables que demanda la ciudadanía.
Fácil acceso de la ciudadanía al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía.
Garantizar el acceso de la ciudadanía al disfrute de espacios públicos con un ambiente amigable.
Implementar programas y acciones encaminados al cuidado del medio ambiente.
Incentivar la educación en población menos favorecida.
Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo.
Fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.
Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil.
Garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores.
Brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).
Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas.
Impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía.
Aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES.
Promover la capacitación para el empleo.
Brindar mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública e imagen urbana, mediante acciones como albañilería, pintura y electricidad.
Preservar el óptimo funcionamiento de los espacios en inmuebles públicos administrados por la Alcaldía, permitiendo su funcionamiento para el disfrute de la
Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.
Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la
Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades
El objetivo es lograr que estos grupos de mujeres consigan mejores ingresos, un mejor acceso y control de los recursos y mayor seguridad, incluyendo protección ante la violencia.
Promover la igualdad y la no discriminación hacia las personas con discapacidad y sus familias, asimismo, generar condiciones de accesibilidad y facilidad para el ingreso de solicitudes y ejecutar la presente acción institucional desde la perspectiva de género.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Objetivos Estratégico

Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia a la víctima en hechos delictivos. Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante la transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primera Alcaldía sustentable de la Ciudad de México. Fortalecer la estructura de atención para animales de compañía, promover la cultura de adopción y cuidado de mascotas, buscando el esquema del bienestar animal.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno propicio a un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas, además de buscar garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la ciudadanía en proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población y facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la población.

Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.

Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.

Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).

Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES y promover la disponibilidad de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.

Eficiente el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.

Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.

Desarrollar y aplicar los programas y capacitaciones en materia de gestión integral de riesgos y protección civil.

Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades familiares.

Otorgar apoyos económicos a personas diagnosticadas con enfermedades crónicas degenerativas y/o discapacidad.

Otorgar apoyos económicos a la comunidad beneficiada.

Incentivar la educación en población menos favorecida.

Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo.

Fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Otorgar apoyos económicos a jefes y jefas de familia en desventaja social que cuenten con hijos menores de edad, residentes en la Alcaldía Benito Juárez.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA COYOACÁN

Objetivos Estratégico

Garantizar el acceso a servicios públicos, la preservación de espacios y vías públicas a través de la atención oportuna de las demandas ciudadanas, para contribuir a una convivencia armónica que fortalezca la habitabilidad de la Alcaldía. Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía. Coadyuvar para reducir la incidencia delictiva de los cinco delitos numéricamente más significativos en la Alcaldía, bajo un esquema sustentado en la coordinación, la legalidad y la transparencia. Contribuir a la mejora de la economía individual y comunitaria, a través de la generación de acuerdos interinstitucionales e intersectoriales para la creación de empleos dignos y redes de colaboración productiva, comercio justo e inversión privada que reactiven y establezcan nuevas áreas de desarrollo con vocación local sustentable.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población.
 Promover una cultura de rendición de cuentas y gobierno transparente.
 Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos.
 Promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas.
 Garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.
 Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población.
 Facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía Coyoacán para la población.
 Incentivar la educación en población menos favorecida.
 Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo.
 Fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía Coyoacán.
 Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
 Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.
 Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil.
 Garantizar la atención y el cuidado de los infantes con padres o tutores trabajadores.
 Brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 - 5.11 años de edad).
 Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas.
 Impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía.
 Aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES.
 Promover la capacitación para el empleo.
 Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía Coyoacán.
 Definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.
 Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía Coyoacán a través de la red secundaria.
 Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía Coyoacán.
 Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación.
 Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
 Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos laborales.
 Brindar atención prehospitalaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre.
 Mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil.
 Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía
 Impulsar la supervisión constante y el cumplimiento de proyectos que permita el trabajo constante en el área de las Personas con Discapacidad, vigilando de manera permanente el cumplimiento de estos, para así disminuir la desigualdad, la discriminación, violencia y demás acciones que vulneran los Derechos Humanos de este sector.
 Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orienten a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.
 Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orienten a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

Objetivos Estratégico

Conformar un gobierno vinculado a los vecinos, con eficientes servicios urbanos, programas y acciones que impacten en la mejora de su calidad de vida y la seguridad de su patrimonio. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos trabajara con responsabilidad, sensibilidad social, respetuosa de los preceptos y disposiciones que establece la Constitución de la Ciudad de México y las disposiciones Jurídicas que norman la vida política y administrativa de la Ciudad, propiciando la gobernanza, el bienestar ciudadano, procurando siempre el bien común. Instrumentar un gobierno transparente, austero, innovador, incluyente, promotor de la igualdad y de respeto de los derechos humanos para todas y todos, que fomente y fortalezca la Democracia Participativa entre todos los sectores de la población corresponsabilizándolos del desarrollo de nuestra Demarcación a fin de reducir las brechas sociales, todo tipo de la violencia de género y alcanzar mejores niveles de desarrollo humano. Conservar las Áreas de Valor Ambiental y Áreas Naturales Protegidas como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen a la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de Cuajimalpa y la Ciudad de México.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno
 Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas, así como garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de
 Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población y facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la
 Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.
 Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
 Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía Cuajimalpa.
 Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).
 Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES, así como Promover la
 Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.
 Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.
 Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.
 Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
 Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
 Contribuir a la prevención y mitigación de los riesgos, brindando orientación, asesoría y apoyo de la Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, fomentar a la población una cultura a la resistencia mediante la auto protección y el auto cuidado, así como proponer el auxilio necesario a la población de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, en caso de una contingencia procurando el riesgo a la normalidad lo antes posible.
 Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades
 Atender a jefas y jefes de las familias en situación de vulnerabilidad mediante apoyos monetarios y/o en especie.
 Entrega de juguetes a niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable dentro de esta demarcación.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Objetivos Estratégico

Implementar un gobierno democrático, creando una cultura de rendición de cuentas más allá de las que la ley solicita por obligación, fortaleciendo la profesionalización y sensibilización de las personas servidoras públicas, con una visión hacia un gobierno totalmente digital, coadyuvando en todo momento al gasto público eficiente y transparente. Nuestras niñas, niños y adolescentes, son sumamente importantes para este Gobierno, por lo que el acceso universal a la educación básica es uno de nuestros principales compromisos, disminuyendo los índices de deserción escolar de niñas, niños y adolescentes a nivel básico, incentivando el alto desempeño académico con los mejores promedios en calificaciones de escuelas públicas, otorgándoles un apoyo económico o en especie a la finalización de cada ciclo escolar. Inclusión para todos y todas las personas con capacidades diferentes, y eliminar la creencia de que las personas con capacidades diferentes no están sanas o son menos capaces de hacer cosas por estigma o estereotipos. Incentivar al Deporte y la Competitividad, ya que son parte fundamental del proyecto de Gobierno que se encabeza. Las mujeres en Cuauhtémoc, serán beneficiadas con la promoción de su empoderamiento e independencia económica. La seguridad es un derecho humano, por lo que este gobierno adoptará acciones encaminadas a contar con mejores caminos seguros para mantener la tranquilidad y el orden dentro de las colonias de Cuauhtémoc, con mayor vigilancia, reactivación de los Bunkers y con ello la disminución de la comisión de delitos. En tema de ordenamiento, movilidad y sustentabilidad, se enfocará en la recuperación de los espacios públicos deteriorados o abandonados para el sano esparcimiento de las familias de la Alcaldía, abarcando plazas, plazuelas, parques públicos, áreas infantiles y áreas comunes de unidades habitacionales. Se mejorarán las rutas, días y horarios en materia de recolección de desechos sólidos para ofrecer alternativas a las personas que por algún motivo no pueden depositar sus desechos en los camiones de basura, evitando la generación de tiraderos clandestinos que deterioren el espacio público. Se sostendrá un Equipamiento Social Incluyente, implementando soluciones de acceso y fomento al mejoramiento en materia de acceso y diseño urbano, que orienten la inclusión social, el bienestar de las familias y la economía hacia modelos más eficientes, inclusivos y diversificados, mejorando los espacios públicos, parques, plazas, avenidas, calles, edificios públicos, escuelas de educación preescolar, primarias y secundarias, mercados públicos y otros que se encuentren en condiciones de deterioro. Nuestros mercados públicos, nos enfocaremos en continuar con la conservación de las instalaciones, obra pública nueva y otros para beneficio de comerciantes y consumidores de los mercados. En el tema de "Vivienda Bonita", todo ciudadano tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, como lo marca el artículo 4 de nuestra Carta Magna, porque el derecho a la vivienda, es un derecho humano universal, por lo que esta Alcaldía implementará mecanismos para atender a la ciudadanía en temas de rehabilitación y mantenimiento de viviendas en situación precaria o de vulnerabilidad. El desempeño económico que tenemos como el corazón en la Ciudad de México, nos impulsa a brindar apoyo a micro, pequeños y medianos empresarios de la Alcaldía. Se fomentará el empleo y autoempleo, orientando a las personas que opten por crear condiciones para la generación de los mismos. Estableceremos convenios con empresarios, universidades, cámaras y otros para el fortalecimiento de la economía local, con el objetivo de encontrar alternativas para el fomento al empleo, capacitación de alto nivel y vinculación para el fortalecimiento económico y social de los habitantes de la demarcación. Por último, promover el crecimiento institucional a través del desarrollo integral de las servidoras y los servidores públicos, fortaleciendo los sistemas de información y comunicación, de los procesos y normativa administrativa para que esto conlleve a una alianza entre los ciudadanos y la Alcaldía Cuauhtémoc.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población y promover una cultura de rendición de cuentas y gobierno transparente. Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas y garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia. Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población, así como Facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía. Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades. Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres, o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad). Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES. 4. Promover la capacitación para el empleo. Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana. Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria. Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos. Brindar atención prehospitolaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre, así como mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil. Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Metas

Se beneficiarán los habitantes que radican en la demarcación territorial que se encuentran en situación de vulnerabilidad y desventaja social y económica, que cumplan con las características propias de los mecanismos de operación.

Entregar apoyo económico a personas LGTBTTIQ para apoyar el ingreso a un servicio médico, así como consumo básico de medicamentos que requieran.

Se beneficiarán los habitantes que radican en la demarcación territorial que se encuentran en situación de vulnerabilidad y desventaja social y económica, que cumplan con las características propias de los mecanismos de operación.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Objetivos Estratégico

Crear un gobierno cercano a la gente, que promueva la austeridad y el uso de nuevas tecnologías que contribuyan al gasto eficiente de los recursos públicos. Brindar a la población los servicios públicos indispensables como son: Seguridad pública, limpia, alumbrado público, suministro y cuidado del agua potable, infraestructura vial y transporte público. Proveer de servicios de salud cercanos, así como impulsar la práctica del deporte como garantía de una vida más saludable. Promover una educación de calidad, así como la promoción de actividades culturales. Atención a prioritaria a grupos vulnerables de la población. Impulsar el desarrollo económico de la Alcaldía. Fomentar la cultura del cuidado y preservación del medio ambiente.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno
Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas y garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.
Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población, así como facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la población.
Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.
Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
Otomar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.
Otomar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 - 5.11 años de edad).
Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES. Promover la capacitación para el empleo.
Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.
Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.
Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Brindar atención prehospitalaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre, así como buscar mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil.
Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía.
Las dependencias, entidades de la Ciudad de México y las Alcaldías que atiendan a mujeres víctimas de violencia deberán expedir documentos que hagan constar la atención de las mujeres víctimas de violencia, con la finalidad de que los hagan valer en sus centros de trabajo.
Señalar en términos claros y accesibles para todas las personas y difundir ampliamente, las condiciones que se deben cumplir para acceder a los programas, acciones y servicios que por definición están dirigidos a determinados grupos de población con miras a cerrar brechas de desigualdad, discriminación y exclusión. En el caso de la información sobre programas sociales de ayudas o subsidios, se deberá considerar toda aquella información sobre sus montos y
Señalar en términos claros y accesibles para todas las personas y difundir ampliamente, las condiciones que se deben cumplir para acceder a los programas, acciones y servicios que por definición están dirigidos a determinados grupos de población con miras a cerrar brechas de desigualdad, discriminación y exclusión. En el caso de la información sobre programas sociales de ayudas o subsidios, se deberá considerar toda aquella información sobre sus montos y padrón de beneficiarios.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA IZTACALCO

Objetivos Estratégico

Asegurar la atención oportuna de los iztacalquenses, cumpliendo con las funciones administrativas, planeación y ejecución de obras, promover y consolidar los canales de comunicación y participación entre el gobierno y ciudadanía que permitan desempeñar una labor consiente y responsable. Garantizar un ambiente sin violencia para de los habitantes y visitantes de la demarcación instrumentando programas de seguridad pública con eficiencia que permitan la prevención delitos en la demarcación. Implementar políticas de gobierno que garanticen el respeto y la promoción de los derechos humanos encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta alcaldía. Desarrollar programas dirigido a emprendedores, grupos de trabajo, organizaciones sociales, que promuevan el desarrollo económico sustentable para fortalecer el desarrollo productivo de las personas. Basándose en los ejes rectores de la Alcaldía Iztacalco los cuales son: 1 Seguridad ciudadana y protección civil; 2 Igualdad de derechos y bienestar social; 3 Infraestructura y desarrollo urbano integral; 4 Medio ambiente y desarrollo sustentable; 5 Gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e incentivar una cultura de rendición de cuentas y gobierno Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas, garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia. Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población y facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la población. Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía. Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades. Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía Iztacalco. Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores, además brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad). Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía. aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES y promover la capacitación para el empleo. Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana. Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria. Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos. Lograr que los habitantes de la Alcaldía de Iztacalco y la población flotante cuenten con un sistema de gestión integral de riesgos y de protección civil que les permite desarrollar estrategias de reducción de riesgos encaminadas a contar con protocolos de actuación en casos de siniestros y brinde atención en emergencias. Contar con estrategias de construcción del riesgo desarrollando protocolos por tipo de peligro, riesgo o amenaza. Hacer las evaluaciones a los programas de protección civil internos y especiales para la verificación de protocolos de detección de riesgos en zonas de peligro y la revisión periódica de las mismas. Realizar revisiones de las medidas de seguridad y estructura física en establecimientos y plazas comerciales, verificar instalaciones y lograr que la población conozca las medidas de prevención a emplear en caso de siniestros. Contar con capacitaciones especializadas sobre primeros auxilios y control de emergencias. Tener al personal de Protección Civil y de la Alcaldía capacitados en; 3 Infraestructura y desarrollo urbano integral; 4 Medio ambiente y desarrollo sustentable; 5 Gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas. Beneficiadas con la promoción de su empoderamiento e independencia económica. La seguridad es un derecho humano, por lo que este gobierno adoptará acciones encaminadas a contar con mejores caminos seguros para mantener la t Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía. Mejoramiento de la situación económica de las mujeres en la Alcaldía Iztacalco y tener equidad social para que vivan en mejores condiciones. Impartición de cursos en capacitación para una autonomía económica mediante talleres de panadería, fabricación de embutidos y computo. Lo cual les permitirá insertarse en el mercado laboral y formar cooperativas. Impartición de cursos y talleres para el fortalecimiento psicológico, social y emocional de las mujeres víctimas de la violencia de genero con temas de autoestima, límites, comunicación asertiva, violencia de género, defensa personal para mujeres, oratoria y expresión oral en público, ciudadanía, derechos sexuales, sororidad, feminismo, inteligencia emocional, relaciones y comunicación interpersonal sana. Impartición de forma gratuita asesorías médicas, psicológicas y jurídicas para proporcionarles herramientas sobre la desigualdad de género en la demarcación. Contribución al cambio la visión de la sociedad mexicana sobre el papel de la mujer. Creación de un prol; 3 Infraestructura y desarrollo urbano integral; 4 Medio ambiente y desarrollo sustentable; 5 Apoyar a la población que habita en la Alcaldía de Iztacalco que cuente con una discapacidad de tipo permanente o temporal para que obtenga una silla de ruedas estándar, Silla de ruedas infantil, silla de ruedas PC, silla de ruedas PCI y Aparatos ortopédicos (andadera, andadera infantil, bastón de apoyo, bastón de 4 puntos, muletas o bastón blanco para personas invidentes o visión baja), con la finalidad de brindar bienestar en el mejoramiento de su calidad de vida.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA IZTACALCO

Metas

Otorgar apoyos económicos y en especie a los sectores más vulnerables de la Alcaldía de Iztacalco para hacer frente a imprevistos que puedan desestabilizar sus ingresos por requerir desembolsos de corto plazo y contribuir a los gastos de las familias por situaciones contingentes, por ejemplo: desastres, funerales, enfermedad, desempleo y orfandad entre otros.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA IZTAPALAPA

Objetivos Estratégico

IGUALDAD Y DERECHOS. Mediante la defensa de los derechos se coadyuvara a la creación de una sociedad equitativa se implementaran programas y acciones sociales encaminadas a elevar las condiciones de vida de la población con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad. CIUDAD SUSTENTABLE. Se atenderán las demandas de la población en materia de servicios públicos: infraestructura de drenaje, agua potable, mejoramiento de los espacios públicos, parques, además se llevará a cabo la recolección de residuos sólidos mejoramiento del alumbrado público logrando las condiciones para un generar crecimiento económico que redunde en mayor bienestar social para las personas que debido a externalidades negativas han sido poco favorecidas de los ciclos económicos de la ciudad. MAS Y MEJOR MOVILIDAD. Se implementarán acciones necesarias para garantizar que todas las personas puedan desplazarse de manera segura accesible, cómoda eficiente y priorizando a los usuarios más vulnerables de la vía, con una visión metropolil; 3 Infraestructura y desarrollo urbano integral; 4 Medio ambiente y desarrollo sustentable; 5 Gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas.contingencias e implementar brigadas y organización vecinal y realizar simulacros en escuelas, centros de trabajo y para los hogares; promover las medidas de prevención y de una cultura de responsabilidad ante las situaciones.ranquilidad y el orden dentro de las colonias de Cuauhtemoc, con mayor vigilancia, reactivación de los Bunkers y con ello la disminucion de la comision de delitos. En tema de ordenamiento, movilidad y sustentabilidad, se enfocara en la recuperacion de los espacios publicos deteriorados o abandonados para el sano esparcimiento de las familias de la Alcaldia, abarcando plazas, plazuelas, parques publicos, areas infantiles y areas comunes de unidades habitacionales. Se mejoraran las rutas, días y horarios en materia de recoleccion de desechos solidos para ofrecer alternativas a las personas que por algun motivo no pueden depositar sus desechos en los camiones de basura, evitando la generacion de tiraderos clandestinos que deterioren el espacio publico. Se sostendra un Equipamiento Social Incluyente, implementando soluciones de acceso y fomento al mejoramiento

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, Promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas, garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población, además de facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía. Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades. Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía Iztapalapa. Promover la buena alimentación y atención integral a niñas y niños inscritos en los CENDI's mediante la entrega de raciones alimentarias consistentes en comida caliente y realizar seguimiento del desarrollo de menores a través de la toma de datos de antropometría (peso- talla) que permita dar un seguimiento del crecimiento y desarrollo de los menores usuarios; Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES. 4. Promover la Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como buscar definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana. Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria. Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos. Brindar atención prehospitalaria, atención a incidentes urbanos, a los habitantes de la Alcaldía, en situaciones de emergencia o desastre y mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil. Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades Lograr una alfabetización de las mujeres de la Alcaldía Iztapalapa, mediante la conclusión de sus estudios. Proporcionar transferencias económicas, herramientas y técnicas a personas cuidadoras que lo requieren por su situación de dependencia, preferentemente mujeres, con la finalidad de proporcionar bienestar al mejorar el cuidado, así como desarrollar un plan de intervenciones para brindar capacitación sobre herramientas para mejorar el cuidado y fortalecer la autoestima de las personas cuidadoras. Creación de acciones sociales encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población, entregar apoyos a la población y disminuir el rezago social.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Objetivos Estratégico

Diseñar políticas públicas enfocadas a la preservación del medio ambiente a través de la implementación de programas que permitan la mejora de la calidad de vida; proporcionar servicios de calidad conforme a los compromisos adquiridos, asegurando una disminución en el rezago social que le permita a la ciudadanía una mejor calidad de vida; coordinar permanentemente los programas de desarrollo social enfocados a la educación, atención a la infancia, al adulto mayor y las mujeres, el cuidado a la salud y fomento a la educación física y el deporte, para mejorar la condición de vida de los habitantes y lograr espacios libres de violencia; lograr continuamente una eficiente administración de recursos humanos, materiales y financieros, sustentada en estándares de desempeño para que el logro de los objetivos institucionales se lleve a cabo de manera óptima, con transparencia y rendición de cuentas; y garantizar la preservación de los recursos naturales en suelo urbano y suelo de conservación.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas y garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población y facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía La Magdalena Contreras para la población.

Fomentar los valores culturales de la Demarcación Territorial en las nuevas generaciones, incentivar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos y recreativos que organiza la Alcaldía La Magdalena Contreras y promover el desarrollo de la educación de artística (danza, música, cine, teatro, etc.).

Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.

Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.

Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con padres o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).

Generar las condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES.

Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía La Magdalena Contreras, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.

Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía La Magdalena Contreras a través de la red secundaria.

Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos laborales.

Brindar atención prehospitalaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre, así como buscar mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil.

Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Generar un programa de atención médica para adultos mayores en sus hogares; fomentar en los adultos mayores diversas actividades culturales y deportivas y generar con empresas privadas programas de empleo para las y los adultos mayores que deseen trabajar. Fortalecer el acceso a la justicia y la atención de violencia y discriminación hacia esta población.

Desarrollar capacitación, que favorezcan la producción del campo, apoyar por medio de la tecnología y asesoría técnica a las personas que trabajan en el campo y brindar talleres con diversos temas de actividades agropecuarias, para proporcionar fuentes de empleo.

Fortalecer la cultura de la no discriminación, mediante cursos de sensibilización, generar atención médica de nivel básico y realizar entre la población LGTBTTIQ+ diversas actividades culturales y deportivas.

Implementar los programas sociales para entregar apoyos económicos o en especie, así como priorizar a los habitantes que presenten un índice con alto grado de marginación para tratar de cerrar brechas de desigualdad y exclusión social.

Ampliar los programas y acciones que garanticen los derechos de atención prioritaria, eliminando programas que se orienten a la compra del voto.

Generar un programa de atención para adultos mayores en sus hogares, además de fomentar diversas actividades culturales y deportivas; proporcionar apoyos a jóvenes, estudiantes, mujeres, niñas y niños que habitan en la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Brindar apoyo a personas en situación de pobreza.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Objetivos Estratégico

Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la dignificación de los espacios públicos de la alcaldía, la promoción de gobierno transparente, democrático, plural y ético; la creación y obtención de empleos promoviendo la economía, priorizando a mujeres; y la implementación de diversas acciones poniendo en el centro la atención a las desigualdades que afectan a las mujeres.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas y garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población y facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.

Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.

Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.

Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o Tutores trabajadores brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 - 5.11 años de edad).

Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía, aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES y promover la Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.

Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.

Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades

Apoyar económicamente hasta 250 mujeres en el territorio de Miguel Hidalgo, que se encuentren en situación de violencia de género, preferentemente a aquellas que presenten riesgo alto o riesgo de violencia feminicida o mujeres víctimas de violencia en sus hogares.

Disminuir la carencia alimentaria de las personas residentes de la Alcaldía.

Contar con una población preparada para afrontar de manera autogestiva una emergencia o desastre.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA MILPA ALTA

Objetivos Estratégico

Intervención en los espacios públicos para rehabilitar y recuperar el espacio urbano que se han descuidado y/o perdido por motivos diversos, de manera que su recuperación nuevamente propicie la convivencia social, el impulso a las actividades económicas y mejoren la seguridad pública. Proponer alternativas de vialidad urbana para mejorar el flujo vehicular en los principales puntos conflictivos de nuestras localidades, ayudando a la seguridad peatonal; así como al desarrollo social y económico. Desarrollar y mejorar las actuales estrategias de seguridad pública en los 12 pueblos de la Alcaldía, de suerte que se abatan los niveles de incidencia delictiva y se propicien mejores condiciones de bienestar social. Prestando especial atención a las mujeres y jóvenes. Contribuir al fortalecimiento de la capacidad productiva local e impulsar las actividades económicas de la Alcaldía a través de los diversos componentes de nuestras políticas públicas; generando, además, una mayor derrama económica entre los habitantes, mejorando así sus niveles de bienestar. Aprovechar el potencial turístico y cultural que posee nuestra Alcaldía, para lograr ser un destino atractivo para el turista de la CDMX, y que a su vez impulse la derrama económica para reactivar la economía local. Contribuir al fortalecimiento de las comunidades en sus expresiones culturales y recreativas para que incidan en el desarrollo social, recuperando así la convivencia comunitaria. Y también repercuta de manera positiva en la recuperación económica de la Alcaldía. Establecer un espacio de orientación a la población de Milpa Alta que sufre de problemas emocionales, particularmente en el segmento de jóvenes y les prevenga de una situación de riesgo a su salud. Contar con un espacio de atención para las personas que sufrieron algún tipo de impacto psicológico o secuela emocional asociado al COVID y que limitan su reinserción a su vida social comunitaria. Brindar un espacio seguro a mujeres de la Alcaldía que requieran salir temporalmente de sus hogares porque se encuentran en un estado de violencia extrema, brindándoles asesoría jurídica y psicológica gratuita. Brindar un espacio digno para que los adultos mayores no pierdan la convivencia social, aprovechando su experiencia y conocimiento para no perder la cohesión social de nuestra demarcación. Contar con un refugio para para cuidar de manera temporal a caninos abandonados o maltratados, para atenderlos en su recuperación física, hasta encontrarles un hogar definitivo (adopción).

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno
Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas y garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.
Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población, así como facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la Fomentar los valores culturales de la Demarcación en las nuevas generaciones, incentivar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos y recreativos que organiza la Alcaldía y promover el desarrollo de la educación de artística (danza, música, cine, teatro, etc.).
Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.
Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o Tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).
Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES.
Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.
Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.
Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.
Dar atención a la totalidad de solicitudes de la población que requiera de los servicios de la gestión integral de riesgos.
Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Coadyuvar con los pequeños productores vulnerables a mitigar los costos de producción, conservación de la superficie cultivada de nopal verdura, conservar restaurar y preservar los recursos naturales y fomentar el desarrollo rural.
Las familias que tienen al menos un integrante con discapacidad, o personas de 18 a 60 que sean madres jefas de familia, padres jefes de familias o personas mayores de 60 años incrementen la disponibilidad de alimentos adecuados.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Contribuir a mejorar las condiciones económicas de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad mediante apoyos económicos y en especie para servicios funerarios, personas de la tercera edad, personas que se dedican al fomento de desarrollo rural y personas en situación de pobreza, así como para los comités y personas que realicen eventos culturales.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA TLALPÁN

Objetivos Estratégico

Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno transparente.

Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas, garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.

Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población, así como facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la población.

Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía Tlalpan.

Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.

Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.

Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).

Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía, aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES y promover la capacitación para el empleo.

Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.

Eficiar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.

Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Brindar atención prehospitolaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre, además de buscar mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil.

Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía.

Promover una cultura de derechos de las mujeres, el acceso a la justicia, la igualdad de género y contribuir en la prevención de la violencia hacia las mujeres en diversos ámbitos como el familiar, laboral, escolar y el espacio público ; las actividades propuestas contemplan estrategias diversas, incluidas acciones de formación, difusión y visibilizarían, así como de prevención de las diferentes modalidades y tipos de violencia hacia las mujeres a través de la asesoría/ orientación psicológica y jurídica que faciliten el acceso a la justicia de las mujeres, desde decisiones informadas y basadas en el ejercicio de sus derechos; de manera simultánea se plantea la incorporación de hombres en las actividades de prevención de la violencia hacia las mujeres, como actores claves en el cambio de prácticas sociales violentas por prácticas basadas en el respeto a los derechos humanos. en particular los derechos de las mujeres. niñas. adolescentes y adultas mayores.

Apoyar proyectos de personas dedicadas al cuidado del medio ambiente, a la producción agrícola y de aquellos que se encuentran en condición de desempleo para fomentar el desarrollo del empleo, el autoempleo y la preservación y conservación del ambiente.

Impulsar el desarrollo integral de las infancias de la Alcaldía Tlalpan, a través de garantizar un servicio de cuidado y atención infantil otorgado por las estancias infantiles incorporadas a esta acción social, buscando contribuir a la materialización del derecho de las familias, el derecho al cuidado, el derecho a la salud, el derecho al trabajo y el derecho a la educación en el contexto social y familiar en el que se desarrollaran los infantes usuarios de esta acción social. Lo anterior, sin menoscabo de también fortalecer la materialización del resto de los derechos humanos mencionados en el rubro correspondiente en los presentes lineamientos de operación.

Brindar acceso programas sociales que contribuyan a que la población Tlalpense se desarrolle en el ámbito social y cuente con acceso a diversos servicios e insumos lo que contribuye a su desarrollo.

Promover el autocuidado de la salud, incentivar la autoorganización de este sector de la población y la participación en colectivos.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA TLALPÁN

Metas

Promover una cultura de derechos de las mujeres, el acceso a la justicia, la igualdad de género y contribuir en la prevención de la violencia hacia las mujeres en diversos ámbitos como el familiar, laboral, escolar y el espacio público ; las actividades propuestas contemplan estrategias diversas, incluidas acciones de formación, difusión y visibilización, así como de prevención de las diferentes modalidades y tipos de violencia hacia las mujeres a través de la asesoría/ orientación psicológica y jurídica que faciliten el acceso a la justicia de las mujeres, desde decisiones informadas y basadas en el ejercicio de sus derechos; de manera simultánea se plantea la incorporación de hombres en las actividades de prevención de la violencia hacia las mujeres, como actores claves en el cambio de prácticas sociales violentas por prácticas basadas en el respeto a los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Objetivos Estratégico

Fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos de los habitantes de la Demarcación, efecto de crear condiciones más equitativas de vida, principalmente para las poblaciones con mayor vulnerabilidad. Promover el crecimiento económico sustentable con mayor bienestar social para las personas, en el territorio de la demarcación que no ponga en riesgo su vida y seguridad, conviva con el medio ambiente, lo proteja, potencie los beneficios de su conservación y mejore su calidad de vida. Generar una convivencia ciudadana pacífica y solidaria, libre de violencias y delitos con programas públicos orientados hacia la prevención y una cultura de paz para brindar protección y seguridad a las personas frente a los riesgos y las amenazas. Promover la participación de los habitantes de la Alcaldía, mediante procesos innovadores de gobernanza que fortalezcan la planeación, el control, seguimiento y la evaluación de la gestión pública con transparencia y rendición de cuentas; que les permita tener una atención integral de los servicios y tramites de manera simple, oportuna y eficiente; consultar información pública desagregada; y contar con los recursos y conectividad tecnológica necesaria.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población y promover una cultura de rendición de cuentas y gobierno Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas y garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población y facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.
Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía Venustiano Carranza.
Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).
Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía y aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES. 4. Promover la Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.
Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.
Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Brindar atención prehospitalaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre, así como buscar mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil.
Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía Venustiano Carranza.
Contribuir en la formación académica y profesional de las mujeres de la demarcación, en la generación de una mayor igualdad de género en el mercado laboral. Abonar en la mejora de la economía familiar de las personas beneficiarias del programa, así como contribuir a abatir la brecha de desigualdad existente en la participación de las mujeres en el mercado laboral y coadyuvar a la autonomía económica de las mujeres a fin de que puedan participar en la Contribuir a reducir la brecha de exclusión social que padecen las personas mayores de 50 años, fortalecer los valores en la formación de las niñas y niños al cuidado de los adultos mayores de 50 años que se encuentran en los hogares de la demarcación territorial de Venustiano Carranza. Implementar acciones con la visión de equidad de género. Contribuir a la mejora de la economía familiar de las personas beneficiarias del programa. Fomentar la integración de los grupos menos favorecidos a la sociedad para impulsar su desarrollo personal y que generen vínculos de convivencia social. Otorgar un aparato auditivo o dos, según sea el caso, a personas con Discapacidad Auditiva, con el objeto de garantizar una mejor calidad de vida y reducir las desigualdades que su condición genera. Favorecer a que las Personas con Discapacidad Motriz, que requieran una silla de ruedas, puedan acceder a una mejor calidad de vida que permita una Garantizar un ingreso económico que les permita acceder a servicios jurídicos, de salud y de justicia, así como contribuir a mejorar la calidad de vida de personas con orientación sexual o identidad de género no normativa. Coadyuvar a erradicar la exclusión y discriminación.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Metas

Garantizar alimentación y atención a personas en situación de calle en el Centro de Servicio Social, contribuir a garantizar un ingreso económico que les permita acceder a servicios jurídicos, de salud y de justicia, mejorar la calidad de vida de personas en situación de calle, coadyuvar a erradicar la exclusión y discriminación. Ofrecer servicios de atención asistencial a las personas en situación de calle que contribuyan a mejorar su condición humana y/o coadyuven a una reinserción familiar y social, atender a personas en situación de calle a través del Centro de Servicio Social, brindando servicios asistenciales, promover el proceso de integración laboral de las personas en situación de calle, apoyar en la capacitación integral para el empleo o autoempleo a personas en situación de calle usuarias del Centro de Atención y Protección a Personas en Situación de Calle y otorgar un apoyo económico a personas en situación de calle usuarias del Centro de Atención y Protección a Personas en situación de calle, como un ingreso complementario durante el proceso de formación e integración laboral.

Fomentar la integración de los grupos menos favorecidos a la sociedad para impulsar su desarrollo personal y que generen vínculos de convivencia social, impulsar la participación de los adultos mayores en eventos deportivos, culturales y recreativos para fomentar su integración social, brindar alimentación y atención a adultos mayores en la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel", así como proporcionar un juego de pants a adultos mayores miembros de algún grupo constituido.

Fomentar la integración de los grupos menos favorecidos a la sociedad para impulsar su desarrollo personal y que generen vínculos de convivencia social. Otorgar juguetes. Favorecer la identidad social con su Alcaldía. Asegurar el derecho humano a la recreación. Apoyar la economía familiar. Realizar eventos recreativos. Garantizar un ingreso económico que les permita acceder a servicios jurídicos, de salud y de justicia. Contribuir a mejorar la calidad de vida de personas con orientación sexual o identidad de género no normativa. Coadyuvar a erradicar la exclusión y discriminación. 10. Ofrecer servicios de atención asistencial a las personas en situación de calle que contribuyan a mejorar su condición humana y/o coadyuven a una reinserción familiar y social. Atender a personas en situación de calle a través del Centro de Servicio Social, brindando servicios asistenciales. Promover el proceso de integración laboral de las personas integrantes de las poblaciones callejeras. Promover la capacitación integral para el empleo o autoempleo a personas en situación de calle usuarias del Centro de Atención y Protección a Personas en Situación de Calle. Otorgar un apoyo económico a personas en situación de calle usuarias del Centro de Atención y Protección a Personas en Situación de Calle, como un ingreso complementario durante el proceso de formación e integración laboral.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Objetivos Estratégico

La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas publicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la Alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno “La transformación de Xochimilco”, donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciara una adecuada gobernabilidad.

Metas

Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población e impulsar una cultura de rendición de cuentas y gobierno
Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos, promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas y garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la ciudadanía en materia de
Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población y facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la
Incentivar la educación en población menos favorecida, promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo y fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.
Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.
Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil, garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores y brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 – 5.11 años de edad).
Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas, impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía, aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES y promover la
Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía, así como definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.
Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.
Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Brindar atención prehospitalaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre, así como buscar mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil.
Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades
Estos recursos tienen el propósito de brindar una ayuda parcial en económico y/o en especie a los niveles de bienestar de familias y sus dependientes económicos independientemente de su edad y tomando en cuenta su situación de vulnerabilidad, a través de la satisfacción de las necesidades más inmediatas sentidas como gastos y tratamientos médicos por medio de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social a fin de dar la atención a la
Apoyar a productores agropecuarios de la Alcaldía Xochimilco mediante: programas sociales que les permita obtener insumos para la mejora de cultivo, crianza de animales, traslado de insumos y premiación a los mejores productores de la demarcación; con el fin de incentivar y fomentar la práctica del sector
Contribuir a mejorar la calidad de vida de familias, que habiten en zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de escasa capacidad económica y que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad que se ven afectados por los impactos ocasionados por desastres naturales o intencionados por el hombre que puedan suscitarse en su entorno.